



10. Encargar a la Oficina General de Asesoría Legal, al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado y al Dr. Antonio Lama, proponer un comunicado ante la opinión pública sobre el tema de la acción negativa que está tomando la Municipalidad de Lima, teniendo en cuenta que a la fecha la municipalidad vienen afectando a la universidad en su seguridad por no colocar el cerco perimétrico, la inversión que se está afectando, la modernización de la ciudad universitaria en beneficio de los estudiantes.

... \* ...